ANEXO 1 -PLAN DE AUTOEVALUACIÓN

1.- JUSTIFICACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN

Entendemos la autoevaluación como un instrumento que persigue la mejora de nuestro centro, valorando: el proceso de enseñanza-aprendizaje, la organización y funcionamiento, las relaciones con el entorno, el grado de consecución de los objetivos del centro, que nos permita diagnosticar los problemas del mismo, pero también identificar los logros, mediante un proceso de participación, reflexión y análisis de las necesidades y las expectativas de todos los sectores de la comunidad educativa.

La autoevaluación se convierte, por tanto, en una herramienta de ayuda para comprender la realidad de nuestro centro, mediante un proceso sistemático de recogida de información que, una vez valorada, facilite la toma de decisiones y propuestas de mejora que redunden en todos los procesos encaminados a la formación integral de nuestros alumnos, la convivencia entre los que formamos la Comunidad Educativa, la relaciones con el entorno y otras instituciones...

El desarrollo del plan de evaluación, una vez elaborado el modelo de autoevaluación por el DFEI y presentado al Equipo Directivo, ha sido dinamizado y coordinado por la comisión de evaluación del centro y por el DFEI.

ÁMBITOS SOBRE LOS QUE SE CENTRA LA AUTOEVALUACIÓN

En la justificación del plan hemos recogido los aspectos generales que pretendemos evaluar. Sin embargo, para poder llevar a la práctica el proceso de autoevaluación debemos desmenuzar cada uno de los ámbitos en aspectos más concretos y observables, estableciendo dimensiones, subdimensiones e indicadores específicos. A continuación recogemos el conjunto de dimensiones y subdimensiones que se deben evaluar, mientras que en las tablas que utilizaremos para recoger y analizar la información recogeremos los indicadores de evaluación.

VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ⇔ ÁMBITO

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula. ⇔ DIMENSIÓN

1.1. Criterios pedagógicos de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.
1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro ⇔ **SUBDIMENSIÓN**

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.

2. La concreción del currículo que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.
2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2.3. Grado de desarrollo de los currículos en las distintas áreas.

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.1. Criterios de evaluación y promoción.
3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

.

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades especificas del alumnado.
4.2. Programación adaptada.
4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

II. VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

7. Valoración de indicadores de evaluación recogidos en el Anexo IV de la RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2011, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, por la que se establecen los indicadores homologados para la autoevaluación de los centros docentes públicos:

7.1. Enseñanza-aprendizaje.
7.2. Atención a la diversidad.
7.3. Clima y convivencia.

3.- PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

El proceso de autoevaluación se ha estructurado en cuatro fases:

1. **La primera fase** de actuación consiste en el **análisis de los indicadores evaluados proporcionados por la AGAEVE y de la memoria final del curso anterior, así como las propuestas de mejoras aportadas en el proceso de evaluación externa**, prestando mayor interés a las dificultades que se detectaron y a las propuestas de mejora que se fijaron, sin olvidar los logros alcanzados. En el establecimiento y formulación de los indicadores de evaluación, fijados para valorar las distintas dimensiones, también se han tenido en cuenta los aspectos mejorables.

2. **La segunda fase** consiste en la **recogida de información** a través de unos cuestionarios que han permitido valorar el grado de satisfacción de familias y alumnado respecto a distintos indicadores (tutorización, planes de actuación, rendimiento escolar...), el funcionamiento de los distintos órganos colegiados y de coordinación docente y la práctica docente del profesorado.

Los cuestionarios cuentan con un apartado en el que han quedado recogidas las dificultades encontradas y las propuestas de mejora, por lo que aportan información respecto de:

- Indicadores de evaluación (relacionados con las dimensiones y subdimensiones evaluadas).
- Logros.
- Problemas y dificultades.
- Propuestas de medidas.

En la siguiente tabla aparecen los cuestionarios valorados:

ÁMBITO QUE SE EVALÚA	DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN	RESPONSABLE DE LA CUMPLIMENTACIÓN	FECHAS DE APLICACIÓN	FECHAS DE PUESTA EN COMÚN
VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	**1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.**	Departamentos didácticos	15 abril-15 mayo	20 mayo
VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	**2. La concreción del currículo que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.**	Departamentos didácticos	15 abril-15 mayo	20 mayo

VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	**3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.**	Departamentos didácticos	15 abril-15 mayo	20 mayo
VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	**4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.**	Departamentos didácticos	15 abril-15 mayo	20 mayo

VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	**5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.**	Departamentos Didácticos. Junta de delegados. Representación de padres. Representante de administración y servicios.	15 abril-15 mayo	20 mayo
VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	**6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.**	Departamentos Didácticos. Junta de delegados. Representación de padres. Representante de administración y servicios.	15 abril-15 mayo	20 mayo
PROESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, CLIMA Y CONVIVENCIA	**7. Valoración de indicadores homologados por la AGAEVE.**	Equipo directivo.	25-30 junio	25-30 junio

3. **La tercera fase** consiste en el **estudio, análisis, valoración y reflexión sobre la información y datos recabados.** El resultado de dicho proceso se presentarán en unas tablas que muestren una valoración de los distintos indicadores de evaluación, así como las dificultades detectadas y propuestas de mejora al respecto de las mismas.

   Las dificultades junto con las propuestas de mejora y la valoración de las distintas dimensiones nos señalarán en qué aspectos debemos incidir para mejorar en todos los procesos relacionados con la vida y actividad educativa de nuestro centro. Aspectos que se tendrán en cuenta el próximo curso para la inclusión de las propuestas de mejora en los documentos del mismo: Proyecto Educativo, Plan de Centro, Reglamento de Organización y Funcionamiento.

   La evaluación se ha lleva a cabo en cuatro grandes ámbitos o campos de actuación, éstos, a su vez, están divididos en dimensiones y subdimensiones Se presentan a continuación los ámbitos, dimensiones y subdimensiones que son objeto de evaluación:

4. **La cuarta fase:** Tiene por finalidad **la presentación de los resultados de la aplicación del Plan de Autoevaluación** al Claustro de Profesores, para su conocimiento, y al Consejo Escolar para su conocimiento y aprobación.

PLAN DE MEJORA. CURSO 2021-2022

OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:

1. Fomentar hábitos de vida saludable y actitudes de respeto al entorno, al patrimonio municipal, a las instalaciones del Centro y al medio ambiente. (O2).
2. Mejorar los rendimientos escolares del alumnado, fomentando la creación de hábitos de estudio, esfuerzo y trabajo. (O5).
3. Mejorar la coordinación entre el profesorado de una misma materia y nivel. (O9).
4. Participación del Centro en planes, proyectos e iniciativas que favorezcan la mejora de la convivencia, la formación del profesorado, la implicación de las familias, el conocimiento de la cultura andaluza, el respeto al medio ambiente, el rendimiento académico y la adquisición de las competencias básicas del alumnado en todas las enseñanzas que se imparten. (O18).

OBJETIVO 1

Implementar la utilización del cuaderno Séneca entre el profesorado del centro.

1. RESPONSABLES

Diseño: Departamento de FEIE.

Aplicación: Profesorado.

Evaluación: ETCP-Departamento FEIE.

2. INDICADORES

1. ¿Se ha realizado formación sobre el cuaderno séneca en el centro?
2. ¿El profesorado del centro utiliza cuaderno séneca?
3. ¿Está satisfecho el profesorado con el uso de esta herramienta?

3. INSTRUMENTOS

- Medición del número de encuestas realizadas en séneca sobre el curso de formación. (Capturas de pantalla).

- Medición del número de profesores/as que usan el cuaderno séneca. (Capturas de pantalla)

- Encuestas de satisfacción entre el profesorado.

4. TEMPORALIZACIÓN

Dos veces durante el curso (enero y junio).

5. NIVELES DE LOGRO DE LOS INDICADORES

1	Menos del 25% del profesorado
2	Entre el 25% y el 50% del profesorado
3	Entre el 50% y el 75% del profesorado
4	Entre el 75% y el 90% del profesorado
5	Más del 90% del profesorado

El nivel de logro de cada uno de los indicadores se mide con estos porcentajes.

OBJETIVO 2

1. Conseguir que el profesorado del centro elabore y aplique medidas comunes para la mejora de la competencia comunicativa.

1. RESPONSABLES

Diseño: Área de competencia lingüística y ETCP.

Aplicación: Todo el profesorado.

Evaluación: ETCP

2. INDICADORES

a. El profesorado conoce las medidas comunes establecidas por el centro.
b. Los departamentos adaptan esas medidas a las circunstancias específicas de cada materia.
c. Los departamentos recogen en sus programaciones las medidas comunes establecidas por el centro y/o las adaptaciones de dichas medidas.
d. Los departamentos aplican dichas medidas.
e. El profesorado del centro informa de estas medidas a las familias.

3. INSTRUMENTOS

a. Documento donde se recogen las medidas comunes.
b. Programaciones didácticas.
c. Cuestionarios para conocer el grado de aplicación.
d. Comunicaciones Ipasen.

4. TEMPORALIZACIÓN

Dos veces durante el curso (enero y junio).

5. NIVELES DE LOGRO:

1	Menos del 25% del profesorado
2	Entre el 25% y el 50% del profesorado
3	Entre el 50% y el 75% del profesorado
4	Entre el 75% y el 90% del profesorado
5	Más del 90% del profesorado